

PROGRAMA CURSO: LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA
I Semestre, 2019

Datos Generales

Sigla: GH-0002

Nombre del curso: Laboratorio de Calidad del Agua

Tipo de curso: Semestral

Número de créditos: 1

Número de horas semanales presenciales: 3

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: No tiene

Requisitos: No tiene

Correquisitos: GH-0001

Ubicación en el plan de estudio: I año, I ciclo

Horario del curso: miércoles, 13:00 a 15:50 p.m.

Suficiencia: No tiene

Tutoría: Aplica en los periodos respectivos

Datos del Profesor

Nombre: Yurlandy Gutiérrez Jara

Correo Electrónico: yurlandyg@gmail.com

Horario de Consulta: Martes 1:00 a 3:00 p.m

Descripción del curso: Curso práctico de laboratorio que aborda los contenidos de calidad del agua, de manera que el estudiante conozca sobre determinaciones físicas, químicas, biológicas y microbiológicas, que establecen la calidad del agua potable, agua superficial y agua residual del país. Mediante el uso de laboratorios especializados, el estudiante podrá seguir procedimientos y utilizar herramientas teóricas, equipos y materiales, que le permitirán obtener resultados, los cuales le servirán para responder a la solución de problemas de laboratorio, simulando interrogantes en términos de caracterización del recurso hídrico.

1. Objetivo General:

Realizar prácticas de laboratorio que determinan la calidad del agua potable, agua superficial y aguas residuales, a partir de la cuali-cuantificación de los parámetros físicos, químicos, biológicos y microbiológicos.

Objetivos específicos:

- Determinar la calidad del agua potable, entendiendo las implicaciones de los resultados obtenidos, en la salud humana.

- Conocer y desarrollar análisis de laboratorio para el control y monitoreo en los cuerpos de agua de tipo natural y residual.
- Entender de forma práctica, como las variables de control físicas, químicas, biológicas y microbiológicas, pueden tener implicaciones sobre la salud humana o sobre los ecosistemas.

2. Contenidos:

- Análisis de muestras de aguas potable.
- Análisis de muestras de agua superficial.
- Análisis de muestras de agua residual.
- Elaboración de informes según legislación actual.

3. Metodología:

Este es un curso práctico y de aplicación de conceptos, el mismo se desarrollará en los laboratorios del Recinto Universitario de Grecia (Química, Biología y Biotecnología). En la primera semana se asignará el calendario de prácticas a desarrollar según el programa, empleando la bibliografía recomendada, así como las prácticas proporcionadas por el profesor.

Por tratarse de un curso de laboratorio cada estudiante está en la obligación implementar una bitácora de laboratorio y de conformar los grupos de trabajo desde el primer día de clases. Como parte de las actividades del curso, al estudiante le corresponde conseguir muestras que se utilizarán para los análisis y pruebas que se tienen programadas.

En el caso de la cuantificación y cualificación de macroinvertebrados, será necesaria la realización de una gira y trabajo de campo. Los equipos que se utilicen en campo son responsabilidad del estudiante; por ende, el uso y cuidado responsable deben ser una constante a lo largo de la gira.

Posterior a cada laboratorio o gira, el estudiante debe realizar un informe, que será entregado en forma digital (formato pdf) por el medio que el docente indique oportunamente; la entrega debe hacerse al menos un día antes de la siguiente práctica de laboratorio. Finalmente, en forma grupal, se hará una investigación que culminará con una exposición en las semanas detalladas en el cronograma sobre temas de interés, relacionados con la calidad del agua.

Todas las semanas los estudiantes deben llevar su libreta preparada (con título, introducción, metodología y bibliografía), y, durante la práctica debe completar los apartados de resultados y conclusiones.

Se evaluará un informe de laboratorio para la práctica de insectos acuáticos y otro para el análisis independiente en la comparación de muestras aportadas por los estudiantes.

Para efectos del curso se hará uso de mediación virtual, con una modalidad baja virtualidad, donde se establecerá el trasiego del material relacionado con el curso. Todos los estudiantes deben inscribirse a la página <https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr> de mediación virtual, con su correo institucional y contraseña, buscar el curso de Laboratorio de Calidad del agua y la clave GH-0002, podrá acceder al curso.

Además es importante recordar que este es un sitio oficial de la Universidad de Costa Rica por lo tanto es un respaldo para todos los documentos. Por lo tanto todo estudiante tiene la obligación de inscribirse.

Por políticas de la Universidad el programa estará en dicha página, para promover la reducción de desechos dentro de la institución.

El informe del trabajo de investigación deberá poseer el mismo formato de informes descrito abajo.

4. Evaluación

<i>Actividad</i>	<i>Porcentaje</i>
Participación en los laboratorios	20
Libreta de laboratorio	20
Entrega de informes	20
Informe de trabajo de investigación	10
Exposiciones	10
Quices	20
Total:	100%

5. Cronograma:

SEM	FECHA	Prácticas	Lugar
1	13 de marzo	Entrega de carta la estudiante, Buenas prácticas de laboratorio, medidas de seguridad, como realizar un informe de laboratorio y libreta de laboratorio. Uso de laboratorio	Lab. Química
2	20 de marzo	Color, olor, sabor, pH, temperatura, turbidez, cloro residual libre, cloro residual total y conductividad. Muestras de agua potable.	Lab. Química
3	27 de marzo	Determinación de dureza total, determinación de metales pesados (Zinc y cobre). Muestras de agua potable.	Lab. Química
4	3 de Abril	Muestreo de macroinvertebrados	Gira
5	10 de abril	Análisis de muestras de macroinvertebrados	Lab. Biología
6	17 de abril	Semana Santa	Libre
7	24 de abril	Semana U	Elaboración de reporte de macroinvertebrados
8	1 de mayo	Día del trabajador	Libre
9	8 de Mayo	Parámetros complementarios. Turbidez, temperatura, pH, solidos.	Lab. Química

		Determinación de <i>E. coli</i> y Coliformes totales. Muestras de aguas superficiales.	
10	15 de Mayo	Preparación de reactivos de DQO.	Lab. química
11	22 de mayo	Determinación de DQO. Muestras de aguas residuales.	Lab. Química
12	29 de mayo	pH, sólidos, temperatura y fosfatos. Muestras de aguas residuales.	Lab. Química
13	5 de junio	Determinación de oxígeno disuelto y nitrógeno total	Lab. Química
14	12 de junio	Análisis de aguas de muestras de aguas de tres tomas diferentes.	Gira
15	19 de junio	Elaboración y entrega de informe.	Lab. Química
16	26 de junio	Exposiciones	Aula
17	3 de julio	Exposiciones y entrega de informe de investigación.	Aula
18	10 de julio	Entrega de notas	Aula
19	17 de julio	Ampliación	Aula

6. Bibliografía:

Standard Methods for The Examination of Water and wastewater. 2012. American Public Health Associations, Washington DC. USA.

Rodríguez, J. 2009. Manual Didáctico para el uso de equipos de protección personal, tratamiento y control de residuos en el laboratorio. Sede de Occidente. Recinto de Grecia. 40 p.

Sánchez, M.; Valdés, J.; Coto, J.; Solís, E.; Fernández, J.; Mendelewicz, M. 2008. Química Analítica Experimental EUNA. Heredia. 180 p.

Silva, T. 2009. Buenas Prácticas de Laboratorio en Química Analítica. Editorial Universidad de Costa Rica. 80 p.

Artículos de revistas científicas sobre los diferentes temas estudiados en el curso.

Reglamentos, Leyes, Decretos y Normas de Costa Rica u otros países. Las mismas deben ser utilizadas en sus reportes para la comparación de sus resultados.

7. Detalles sobre los informes:

El informe debe redactarse en pasado y en forma impersonal y debe ser entregado antes de la siguiente sesión de laboratorio.

Las partes que debe presentar el informe son las siguientes:

- **Presentación:** Debe aparecer el título de la práctica, nombre del alumno(a), fecha de realización, unidad académica a la que pertenece, nombre del profesor.
- **Resumen (5%):** no más de quince líneas, que indique en qué consistió la práctica, mencionando los objetivos alcanzados, los principales resultados obtenidos y la técnica o equipos empleados.
- **Introducción (10%):** Se indica el fundamento de la práctica. Debe responder a las preguntas ¿Qué se mide? ¿Cómo se mide? ¿Cómo se relaciona el parámetro con la legislación aplicable, o con la salud o con el medio ambiente? La extensión no debe sobrepasar dos hojas. Debe usar citas bibliográficas.
- **Metodología (5%):** Procedimiento, datos preliminares, materiales, reactivos empleados y su concentración, equipos, etc.
- **Resultados (30%):** con cuadros y gráficos; y se hace mención del tipo de muestra analizada, se reporta el resultados, (según sea el caso, puede usarse la mediana, con la respectiva autorización del profesor).
- **Discusión (20%):** Discutir sobre los resultados obtenidos, si son confiables o no, sus implicaciones más importantes para definir si el agua es de calidad o no, presentar posibles circunstancias o escenarios, bajo esos resultados. Justificar a través de fuentes bibliográficas, las diferencias obtenidas en los resultados o sus defensas para punto de vista. Debe contener citas sobre la legislación aplicable y la interpretación de la misma, respecto a los resultados obtenidos.
- **Conclusiones (25%):** Las conclusiones pueden ser personales, pero deben complementarse con la bibliografía disponible sobre el tema tratado en la práctica, deben ser puntuales y enfocadas en los resultados. Mínimo cinco conclusiones.
- **Bibliografía (5%):** Se deben incluir como mínimo diez referencias actualizadas.

8. Detalles de la libreta.

Todas las semanas los estudiantes deberán presentar en su libreta de laboratorio, con previa preparación los siguientes apartados.

- **Presentación:** Debe aparecer el título de la práctica, nombre del alumno(a), fecha de realización, unidad académica a la que pertenece, nombre del profesor.
- **Introducción (20%):** Se indica el fundamento de la práctica. Debe responder a las preguntas ¿Qué se mide? ¿Cómo se mide? ¿Cómo se relaciona el parámetro con la legislación aplicable, o con la salud o con el medio ambiente? La extensión no debe sobrepasar dos hojas. Debe usar citas bibliográficas.
- **Metodología (20%):** Procedimiento, datos preliminares, materiales, reactivos empleados y su concentración, equipos, etc.

- **Resultados (30%):** con cuadros y gráficos; y se hace mención del tipo de muestra analizada, se reporta el resultados, (según sea el caso, puede usarse la mediana, con la respectiva autorización del profesor).
- **Conclusiones (25%):** Las conclusiones pueden ser personales, pero deben complementarse con la bibliografía disponible sobre el tema tratado en la práctica, deben ser puntuales y enfocadas en los resultados. Mínimo cinco conclusiones.
- **Bibliografía (5%):** Se deben incluir como mínimo diez referencias actualizadas.